



El problema no resuelto...

Creado en Lunes, 09 Septiembre 2013 13:32 | Escrito por Jesús Santrich, integrante del Estado Mayor Central de las FARC-EP |  | 

Sencillas reflexiones sobre el problema agrario y rural en Colombia, segunda parte (de 5).

El latifundio como factor de desigualdad y causa de confrontación social es un problema no resuelto, con raíces históricas que se hunden en los tiempos de formación de la República. En síntesis se produjo un proceso de acumulación mediante despojo violento que ha permanecido como constante hasta nuestros días.

La acumulación derivó en una estructuración latifundista de la tierra que hoy se expresa en un índice Gini del 0.87. Desigualdad que expresa miseria para la mayoría de la población agraria, pero también se refleja tal desigualdad en la miseria que viven las mayorías urbanas herederas de las patologías sociales del desplazamiento desordenado hacia las ciudades.

En la configuración actual se acumulan los problemas no resueltos en los intentos de diversas coyunturas, con otros como la irrupción del narcotráfico en la adquisición de tierras, la expansión de cultivos ilícitos, la presencia para-institucional y el poder de la fuerza de parte de los despojadores.

Ningún intento real de resolver la desigualdad en la tenencia de la tierra se ha hecho en Colombia, o si alguna intención ha habido está signada por el fracaso. Y ha habido fracaso también en los intentos por aplicar gravámenes efectivos.

Aún con la precariedad que muestran los trabajos de inspección, inventario y ordenamiento predial, la existencia del latifundio como problema causal de fondo de la miseria en Colombia es un hecho que no tiene discusión.

Aún con la existencia de un índice Gini como el mencionado, la acumulación no cesa, y un problema como el del acaparamiento que a escala global se discute ampliamente por las nefastas consecuencias que ya se evidencian, en el sentido que la pérdida del acceso se traduce en hambre, en Colombia parece aún no tener fuerza suficiente como para frenar la llamada "fiebre por la tierra".

En los debates públicos que han aflorado durante las conversaciones de la Habana, la contraparte admite la existencia de la crisis rural, el desorden y la desigualdad que pululan en la estructuración de la propiedad y el uso de la tierra, los problemas de miseria, ambientales, climáticos y de guerra entre muchos otros que existen, ubicando sus causas, pero proveyendo falsas soluciones y escondiendo tras eufemismos como el de el "capitalismo verde" y la "revolución verde", reediciones legales de despojo y concentración de la propiedad en detrimento del país.

Frente a la evidencia del acaparamiento existente y el que está proyectado institucionalmente, nuestro llamado inmediato es el de acordar la terminación y la reversión de dichos procesos, el respeto al derecho a la tierra y al territorio, a la soberanía alimentaria y al fortalecimiento de la economía rural, campesina, indígena, de las comunidades afro, entre otras, a fin de proteger la vida y los derechos de las comunidades rurales.

Nuestro llamado es a frenar la compra masiva de tierras agrícolas y los intereses financieros extranjeros. Coetáneamente al freno al acaparamiento de tierras, se debe proceder de manera expedita con la restitución, la redistribución y la formalización con todas las garantías que impidan el expolio legal.

Debe surgir un compromiso de poner control a los inversores agroindustriales, tanto en la compra como el arrendamiento de tierras y un proceso de devolución a las comunidades afectadas. Lo cual implica impedir que se profundice la crisis alimentaria en nuestro país y propenda porque se detenga la sustitución de la agricultura familiar a pequeña escala por los sistemas a gran escala que están orientados a la explotación agroindustrial controlada por las corporaciones o el gran capital transnacional.

En nuestra opinión la prioridad no está en los mercados ni en el nocivo concepto de la competitividad, sino en la vida y el bienestar de la gente, de las comunidades y no de los consorcios. A nosotros ya nos ha tocado la crisis alimentaria mundial y las políticas que se han trazado no se orientan para superar este problema. Claramente, lo agravarán. Necesitamos, entonces, estructurar un sistema rural justo, sostenible, que garantice la alimentación al pueblo colombiano.

Las políticas de desarrollo rural, tal como están planteadas ya en la práctica, priorizan un sistema de extranjerización y de acaparamiento de la tierra, en el que los procedimientos de restitución, redistribución y formalización conducirán a procesos de compra o arrendamiento a largo plazo, que concluirán con la pérdida de la tierra para las familias rurales y el control de extensas superficies en manos de los inversores extranjeros. La simple expresión explotación o inversión "responsable" no resuelve nada.

Se suele justificar la inversión extranjera argumentando la existencia de tierra suficiente y mucha de ella "infra explotada". La inversión ayudaría al desarrollo rural y al beneficio de todos; de los inversionistas y de la población pobre del campo, es el argumento. Pero, ¿se resolvería entonces el problema con controles y regulaciones adecuadas?

Para responder habría que preguntarse también sobre el tipo de explotación en general, o el tipo de agricultura que se proyectaría. Porque se proyecta garantizar el acceso a los inversores e incluso se les facilita los créditos o ayudas, pero ese acceso privilegiado no se le brinda a las comunidades locales. Lo que existe es una prioridad como proyecto estratégico, consistente en propulsar las grandes explotaciones agrarias sin importar el destino de la pequeña y mediana propiedad.

Nuestra opinión, definitivamente, está por la repartición equitativa de la tierra y de los recursos suficientes o servicios que deriven de una reforma agraria y de desarrollo rural con enfoque territorial, donde éste es ámbito de abrigo y de relacionamiento socio-histórico que dé un tratamiento amigable a la naturaleza.

El compromiso debe ser con el de un desarrollo rural sostenible que apunte a la reducción de la pobreza. Por la defensa de las economías rurales y comunidades dinámicas en el propósito de acelerar el mejoramiento de lo rural en relación con lo urbano y la economía nacional en general.

En síntesis, lo que requiere Colombia es el compromiso de una reforma agraria dentro de una concepción de desarrollo rural sostenible que dé cabida al acceso equitativo, transparente y responsable a la tierra y los recursos naturales.

El acceso a la tierra debe priorizar a los pobres, debe tener el propósito de derrotar la pobreza y el hambre; por tanto el acceso a la tierra implica:

- a. Acceso para los campesinos sin tierra, para los indígenas, comunidades afro, y para los trabajadores marginales.
- b. El tipo de recursos al que se accederá, en observancia del contexto socio-económico y los aspectos ambientales. El recurso al que se accede no es sólo la tierra, sino también los recursos físicos, recursos financieros, educación/capacitación, recursos sociales; es decir, la tierra como activo multidimensional.
- c. La naturaleza del acceso que garantice el derecho desde lo formal y desde lo real, en el sentido del dominio cierto de la tierra, desde el enfoque territorial que implica un dominio del territorio desde las comunidades, con función esencialmente social.
- e. El desarrollo rural sostenible implicaría garantizar el acceso a la tierra, a los insumos de agua y servicios agrarios y a los recursos naturales en general.
- f. El fortalecimiento de las comunidades y territorios rurales debe apuntar a potenciar las contribuciones de la agricultura familiar al crecimiento económico, conservar la herencia agrícola y desarrollo rural sostenible, activos rurales y complementariedades del desarrollo rural y urbano a través de la planificación y el manejo integrado de los recursos tierra y agua; el papel de la diversidad y la diversificación en la generación de ingresos, reducción de la pobreza, y crecimiento económico; estrategias mejoradas para inversiones en favor de los pobres en áreas rurales; políticas de seguros, créditos y subsidios para afrontar los riesgos por desastres imprevistos, que protejan a los pobres rurales y grupos vulnerables y que apoyen el desarrollo de mercados de propiedad; vínculos urbano-rurales y función de las ciudades rurales en el desarrollo sostenible.

Con estas consideraciones debe surgir un compromiso desde el poder en cuanto a frenar la transición hacia una agricultura mecanizada a gran escala, que agravará el desplazamiento de la población rural hacia las ciudades. Debemos tener un compromiso en cuanto a rechazar la imposición de una competencia desigual entre las grandes explotaciones industrializadas y las pequeñas explotaciones de las que dependen las comunidades rurales. Y si bien esas grandes explotaciones pueden responder, ser competitivas, frente a las necesidades del mercado, traen consecuencias sociales y medioambientales lamentables.

Debe existir una definición sobre la visión con la que se propulsaría el acceso a la tierra. La esencia está en garantizar una agricultura que resuelva el problema del hambre y la miseria. Por ello no es pertinente la promoción de la llamada explotación "responsable" de los inversionistas que le apuntan a la destrucción del mundo campesino y en más extenso, el mundo de las comunidades rurales.

- Como gran conclusión podemos decir que la mercantilización y extranjerización de la tierra, el fenómeno del acaparamiento de tierras por parte de inversionistas trasnacionales, o empresarios locales, estados o bolsas de inversión extranjeras, vulneran la soberanía alimentaria y territorial de nuestro país, se sacrifican los derechos de las pobrerías, sus territorios y cultura, generando hambre, despojo, desplazamiento, impacto ambiental, injusticia y confrontación.

En Colombia hay que alertar sobre el desboque de la apropiación, pues la dimensión grande de sus riquezas naturales y tierras fértiles ha abierto el apetito de inversionistas locales y extranjeros, que se disputan la presencia en el territorio nacional: consorcios de Brasil, Argentina, países árabes y orientales y grandes grupos empresariales nacionales han mostrado interés en la compra de tierras, o ya compraron grandes extensiones.

- En la Altiplanura y en la Amazonía, se asiste a un proceso muy significativo, prototipo, de lo que son los procesos de acaparamiento que evidencian el modelo de desarrollo rural que entrañan la "prosperidad" neoliberal del gobierno actual, lo cual coloca un obstáculo fundamental a la posibilidad de encontrar una salida dialogada a la confrontación que padece Colombia.

- Uno de los compromisos principales que debe signar cualquier acuerdo de reconciliación en beneficio de la nación, es la de controlar la libre entrada a los inversionistas, tomando en cuenta que primero que todo está la soberanía y los intereses de la mayorías nacionales. Cualquier arribo de capitales extranjeros debe entonces mirarse evitando que:

a. No se afecte el uso del suelo. Su beneficio debe mirar en el sentido de la sostenibilidad ambiental, que se trate de procesos para los cuales tales suelos sean los más adecuados.

b. Por ningún motivo se deben repetir los procesos de concentración y reconcentración elevada de tierra y riquezas.

c. Debe cesar la afectación que se está produciendo con el beneplácito del gobierno al proyectar la ejecución de los mega-proyectos agroindustriales, la producción de agro combustibles, la minería a cielo abierto, los proyectos energéticos y de hidrocarburos, las gigantescas represas multipropósito y las reservas "ecológicas" para bioprospección, entre otras iniciativas dejadas a disposición de la inversión extranjera y los consorcios de empresarios nacionales que ya se están implementando tras los procesos de expropiación, concesión, compra o alquiler de enormes superficies de tierra de manera masiva e indiscriminada, con réditos de miseria y consecuencias de depredación ambiental y miserabilización mayor de las comunidades rurales y del campo en general, con consecuencias que se expanden al conjunto del país.

d. Deberá cesar la vulneración que se está haciendo de la soberanía, el uso de tierras y fuentes hídricas, la agricultura familiar y economías campesinas.